Vanguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como Correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, el 20 de Diciembre de 1957.

TOMO I | MIEMBRO DE PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA | SANTIAGO IXCUINTLA, NAY., VIERNES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1958 | DIRECTOR MANUEL NARVAEZ AVALOS | NUMERO 149

El Ejército Intervendrá para Evitar en lo Sucesivo la Suspensión de Servicios Públicos

De la severa condenación hecha por el Presidente Ruiz Cortines en su informe, nace la energica disposición de no permitir esos atentados

Se ejercerá la acción penal contra los transgresores de la ley que a pretexto de cualquier manifestación ocasionen daños en los Servicios Públicos.

MEXICO, Sept. El gobierno federal no permitirá por ningún motivo la supensión de los servicios públicos ni la alteración del orden; por lo tanto, procederá penalmente en contra de quienes cometan actos de esa naturaleza, según la declaración terminante que hoy hizo a los periodistas el Procurador General de la República, licenciado José Aguilar y Maya.

Textualmente dijo el funcionario: "Esta dependencia ha tomado todas las medidas tendientes dentro de las previsiones de la Constitución y del Código Penal, a ejercitar una acción inmediata y decisiva contra los transgresores de la ley que, a pretexto de cualquier manifestación ocasionen daños a los equipos, a las instalaciones, a las vías generales de comunicación y a todo aquello que constituya el patrimonio nacional.

"Los delitos del orden común o que caen bajo la competencia de los tribunales ordinarios, serán puestos en conocimiento de esas autoridades.

"Independientemente de que los hechos delictuosos que le sean denunciados, vistos aisladamente pudieran interpretarse como de la competencia de las autoridades del fuero común, deberá usted de integrar con toda urgencia, celeridad y acuciosidad los expedientes respectivos.

"Igualmente procederá cuando elementos de otros servicios públicos realicen actos como los mencionados, procurando demostrar los extremos del Articulo XIII del Código Penal Federal y su conexidad.

"Las fuerzas federales tienen instrucciones de auxiliar al Ministerio Público federal para que se cumplan sus determinaciones".

"En consonancia con el informe que rindió ante el Congreso de la Unión el señor Presidente de la República, la Procuraduría General de la Nación ha reiterado sus instrucciones a los agentes del Ministerio Público Federal, para que practiquen cuantas diligencias sean necesarias en los casos en que las autoridades y los particulares pongan en su conocimiento hechos cuya competencia sea de los tribunales federales.

"La Procuraduría General de la República tiene conocimiento de que algunos elementos del gremio ferrocarrilero persisten en realizar actos que infringen las leyes penales".

La Cámara de Comercio Define su Intervención en la Venta de Frijol

Su propósito ha sido el de evitar que el producto se encarezca, interviniendo en la obtención de ese artículo alimenticio

No duda la Cámara que se estén dando casos de alteración del precio; pero asegura que no ha recibido ninguna queja al respecto.

En relación con la nota informativa que dimos en la pasada edición relacionada con el aumento de precio que vienen haciendo los comerciante en el frijol, el señor Jorge Abud Guerra, presidente de la H. Cámara Nacional de Comercio de esta población, nos puntualizó ayer en una breve entrevista, la situación, o más claramente, la participación que ha tenido la CANACO de esta ciudad, en la obtención del frijol para el comercio local.

Nos dijo el señor Abud Guerra, que ante el peligro de una escasez de frijol en esta plaza y que esa escasez ocasionara como antes ha sucedido, problemas de ocultación y de encarecimiento del producto, la Cámara de Comercio gestionó y obtuvo de la agencia de la CEIMSA en Tepic, una cuota semanaria de 6 mil kilogramos de frijol, que si bien no resuelven en un 100 por ciento las demandas de ese artículo alimenticio, cubre por lo menos la mitad de esa demanda, habiéndose aceptado esa cuota con la promesa en la seguridad de su entrega, la cual se ha venido recibiendo con más o menos normalidad, pasando por alto los perjuicios y la tardanza en la entrega en dos o tres ocasiones en que los camiones han tenido que regresarse de vacio absorviendo la Cámara el gasto de esos falsos fletes.

La Cámara de Comercio en forma limitada pero a conciencia, ha estado distribuyendo ese frijol entre los comerciantes, en igualdad de circunstancias de acuerdo con las capacidades de venta de sus negocios, sin preferencias y sin privilegios para nadie; con la promesa de parte de los comerciantes, de vender el frijol al público a 1 45 el kilogramo; y hasta ahora la Cámara de Comercio no ha tenido conocimiento de ninguna queja sobre la alteración de ese precio.

Ahora bien; dice el señor Abud Guerra, aceptando la información de 'VANGUAR

pasa a la página cuatro

El Caso de Ayer Ignórase si fué Muerte por Accidente o Crímen

El cadáver presenta golpes brutales que le despedazaron la cara, rompiéndole la base del cráneo y despedazamiento del pubis.

Ayer a las 11 horas, fué traído de Sentispac, el cadaver de un trabajador de nombre J. Inés Carrillo, de oficio ordeñador, que fué encontrado muerto en un potrero denominado "Los Carricitos".

Se desconoce el origen de su muerte, pues aun cuando algunos dicen que fué causada por accidente, al caer o ser derribado de la mula que montaba, no falta quien asegure que se trata de un crimen.

Los antecedentes conocidos son los siguientes: Inés Carrillo era ordeñador encargado del ganado del señor Ignacio Carrillo, y en el desempeño de su trabajo salió la tarde del miércoles montando una mula, hacia el rancho del Hormiguero.

La mañana de ayer al notar su ausencia y comprobar que la acémila que montaba había regresado a su querencia, un hermano de Inés, de nombre Sotero Carrillo, se fué a buscarlo, encontrándolo bien muerto en el potrero antes indicado.

Se dió parte del suceso a las autoridades, levantando el cadaver para ser traído a esta población para practicarle la autopsia de rigor y haciéndose la consignación correspondiente,

El cadaver presenta muchos golpes mortales por necesidad; teniendo la base del cráneo rota y dos vértebras cervicales; todo el lado izquierdo de la cara hecho pedazos; golpes tremendos en el pubis y los tobillos muy raspados.

Después de hacerle la autopsia, fue entregado a sus familiares llevándoselo a Sentispac ayer mismo para ser velado y sepultado hoy en el panteón de ese lugar.

José Inés Corrillo es oriundo de Gavilán Chico; pero radicaba desde hace bastante tiempo en Sentispac, trabajando en labores del campo.

Existen fundadas razones para suponer que la víctima haya sido tirada desprevenidamente de su cabalgadura, quedando prendido de alguno de los estribos siendo arrastrado y pateado por la acémila hasta quedar muerto; sinembargo, hay quien asegure que no se trata de un accidente; sino de un crimen que toca a las autoridades aclarar.

SEN ENRIQUE LEDON ALCARAZ, del Estado de Nayarit, que ha sido asignado a la Comisión de Administración, la segunda en importancia del Senado de la República y que presidirá por un año, el general José Ma. Tapia, del Estado de Baja California.

Llegaron los Libros de Texto Escolores

El señor Ignacio C Peña, propietario del negocio comercial "EL ALMACEN CHICO", nos dijo ayer a fin de hacerlo del conocimiento público, que ya tiene en su poder el primer cargamento de libros de texto para todos los ciclos escolares, tanto de primaria como de secundaria, que pone inmediatamente a la venta.

Su precio será exactamente el que tienen de costo en el Distrito Federal, sin más aumento que la insignificante cuota de los fletes, que casi no representan nada.

Esta información es de beneficio público y lleva el propósito de hacer que los padres de familia pobres, puedan adquirir con un mínimo de sacrificios, los útiles escolares que la enseñanza de sus hijos está reclamando.

Regresaron Antier de la Capital

Después de una breve permanencia de una semana en la ciudad de México, la tarde del miércoles regresaron a esta población después de haber arreglado satisfactoriamente los negocios que motivaron su viaje, los señores Librado Macías Valdez, presidente del H. Ayuntamiento; Antonio Naya Ibarra, Manuel Robles Sánchez y Antonio Altamirano Vega.

Fué Nombrado Líder del Senado el Sr. Lic. Rodolfo Breña Torres

MEXICO, septiembre 3.-El Lic. Rodolfo Breña Torres fue designado hoy presidente de la Gran Comisión de la Cámara Alta y será a quien corresponda el control político senatorial. Como presidente de la Comisión de Administración fue nombrado el Gral. José María Tapia, responsable a su vez de los recursos económicos.

También forman parte de la Gran Comisión un representante por cada uno de los Estados de la República seleccionados por sorteo, en tanto que la de Administración la constituyen también Rafael Moreno Valle, Domingo Olvera Gámez y Enrique Ledón Alcaraz.

La primera comisión instructora del Gran Jurado quedó formada por Porfirio Neri, Carlos M. Maldonado, Edgardo Medina Alonso y Rodolfo Breña Torres y la segunda por Leonardo M. Hernandez, Nicolás Canto Carrillo, Federico Berrueto Ramón y Guillermo Ramírez Valadez.

En los círculos políticos senatoriales se supuso que el control mayoritario estaría a cargo del Lic. Manuel Moreno Sánchez, representante por Aguascalientes. Como este hecho no ocurrió, recibiendo en cambio comisiones interiores de importancia, se considera que es un personaje que por el momento se quiso dejar en disponibilidad para designios de la próxima administración.

Decidieron al fin las Autoridades Ordenar la Limpieza de la Ciudad

La medida está resultando, pues ya principia a notarse un cambio saludable en los aspectos urbanos.

Hace unos días que hemos venido notando que la población está cambiando paulatinamente pero en una forma que de inmediato salta a la vista, llevándose a cabo la limpieza de las calles, levantándose escombros y obligando el barrido y lo que es más notable, quitándose de los estribos de algunas banquetas el zacatal que las invadía y que venía siendo una palpable demostración de incuria en el aseo de la ciudad.

No es desde luego, una acción cabal en el logro de la limpieza y el decoro urbano; pero se ve que al fin las autoridades se están preocupando en promover y remediar todos esos problemas que no por sencillos, dejan de lastimar los aspectos cívicos de la población; faltándoles imponer una acción radical para obligar al desmonte de los numerosos predios baldíos que abundan en la periferia, y cuya maleza se extiende en forma escandalosa en muchas calles, dando un aspecto deplorable tanta verdura

Acusan a un Diplomático Mexicano de Meter Cuantioso Contrabando

Se trata del general Francisco J. Aguilar al que señala un diputado argentino de contrabandista de mercancías.

MEXICO, Sepbre. 3. -En fuente digna de crédito se dijo que el embajador de México en Argentina, general de división Francisco J. Aguilar, llegará en las próximas 48 horas para responder "de viva voz" a las afirmaciones que un diputado de oposición hizo en Buenos Aires, acusándolo de haber introducido a Argentina un contrabando por valor de aproximadamente un millón de pesos mexicanos, sin especificar de que es ese contrabando atribuído al citado diplomático.

A este respecto, se dijo en la Secretaría de Relaciones que la cancillería argentina no le ha enviado ninguna notificación acerca de la acusación hecha a nuestro embajador en Buenos Aires por un diputado de la oposición.

POLICIACAS

José Luis Gallardo, se puso una tremenda papalina que perdió los estribos del control de su cerebro; formó fenomenal escándalo en el cabaret que regentea la hetaira Eva Virgen Casillas; este sujeto insaguantable trató de golper a todas las "blancas palomitas", que prestan sus servicios en el mencionado centro de prostitución, negándose también a pagar una cuenta de 40 pesos, la interesada dió aviso a la policía trayéndoselo a la carcel para después exigirlo pagar 50 pesos de multa más la cuenta de cantina.

Refugio Flores, fué aprehendida por la policía, por salirse del salón sin el correspondiente permiso de las autoridades, por esta desobediencia fué sancionada con 25 pesos.

Pablo Leal, cada que se emborracha le da la puntada de disparar su pistola al viento; este sujeto sufre la misma enfermedad de muchos influyentes que hacen y deshacen ni siquiera se les molesta en lo más mínimo.

A este Juan charrasqueado moderno, solamente se le multó con 100 pesos.

Será Operada en Guadalajara

El lunes de la presente semana salieron con destino a la ciudad de Guadalajara, el señor Juan Ledesma Jr. y su esposa la señora Alicia Barajas de Ledesma, administradora de la oficina local de la Com. Fed. de Electricidad.

El objeto del viaje es con el fin de internar en uno de los mejores sanatorios de la capital jalisciense a la expresada señora de Ledesma, para ser sometida a una delicada operación quirúrgica, para sanarla de los males que ha venido padeciendo.

MIGUEL.-Fué bautizado en el templo de este lugar el día 30 del pasado mes, un niño hijito del señor Miguel Rodríguez y de su esposa la señora Rosalina Padilla; fungiendo como padrinos del nuevo cristianito el señor J. Reyes Ramos y su esposa la señora Ma. del Carmen Martínez.

Murió el Viejo Apóstol del Maíz

MEXICO, sept. 2.- "El Apostol del Maíz" como era llamado desde hace largos años, el ingeniero agrónomo don Celerino Domínguez, murió hoy aquí a la edad de 95 años.

El deceso ocurrió en el seno de su hogar. Era consejero de la Asociación Nacional del Maíz, y en el régimen pasado hizo estudios e investigaciones sobre dicho cereal.

Matrimonio Civil

El día 1ro. de los corrientes, en el domicilio de la casa número 42 de la Av. Corregidora a las 13 horas, ante el señor Víctor López Fonseca, Juez del Registro Civil de esta ciudad, contrajeron nupcias el señor Eduardo Ruiz López con la señora Ma. de los Angeles Arce Zepeda.

Firmaron el acta como testigos, los señores Raúl Ortiz Mena, José Martínez, Manuel de la Torre y Zacarías Peña Zavala.

Después de este acto civil, en el domicilio de los contrayentes tuvo verificativo un brindis.

ROBERTO.- Fué llevado a la pila baustismal en el templo del Señor de la Ascensión, el domingo 31 del mes pasado, un hijito del señor Benjamín Tellez Guerra y de su apreciable esposa la señora María Guzmán de Tellez.

El Rev. P. Dr. Demetrio Siordia Cázares se dignó darle la bendición al pequeño, quien le dijo: Yo, por esta señal visible que es el agua, te lavo en nombre de la Santísima Trinidad, que es Padre e hijo y Espíritu Santo, para que te reconcilies con Dios y esten en su gracia.

Sosteniendo el cuerpecito del catecúmeno en sus manos para que entrara a la vida espiritual el señor Enrique Ramírez Gómez y su esposa la señora Dolores Guzmán de Ramírez.

Después de este acto religioso en el domicilio de la casa número 81 de la calle Hidalgo de esta población se escenificó una fiesta a donde se brindó por la felicidad del nuevo cristianito.

Gil Preciado Será Candidato del PRI

MEXICO, sept. 3.- Según opiniones recogidas hoy en diversos corrillos políticos, el aspirante al gobierno de Jalisco que tiene mayores posibilidades de ser postulado por el Partido Revolucionario Institucional, es el señor profesor Gil Preciado, que ha realizado una magnífica labor como Presidente Municipal de la ciudad de Guadalajara.

NACIMIENTO.- El viernes de la semana que acaba de pasar, 30 de agosto, vino al mundo con toda felicidad en la sala de maternidad del Hospital Civil de esta población, una niñita hijita del joven mecánico de la Comisión Federal de Electricidad, Jorge Alvarez Sosa y de su distinguida esposa la señora Amparo Zaldívar de Alvarez; encontrándose tanto la mamá como la recién nacida en perfectas condiciones de salud.

Ydígoras dice que no Sabe del Incidente

GUATEMALA, septiembre 3.- El primer mandatario del país, general Miguel Ydígoras Fuentes, dijo hoy que había enviado mensajes personales al embajador de Guatemala en México y a los cónsules guatemaltecos en los lugares fronterizos para establecer los alcances del incidente que, según despachos de México, ocasionaron la muerte de un soldado mexicano y otro quedó herido.

RUMBOS

Por Frank J. VARROB

LA MENTIRA DE HOY. La pandillita de niños bien, estudiantes de la Secundaria, yá se van a portar decentemente en las funciones cinematográficas a las que asisten.

Excelente noticia y ojo con ellos mi nuevo Director; quíteles el curso de don Chema Carreño, porque los está indigestando.

OTRA MENTIROTA.- Los operadores de las salas cinematógraficas ya van a preocuparse por revisar las películas y los aparatos antes de las funciones, para no tener ninguna interrupción y para evitar que el público siga practicando contra ellos esas palabrotas con sosa cáustica.

Aguilas mis empresarios y a leer la cartilla a esos descumplidos.

TENSION.- Con motivo de las gestiones que se vienen haciendo en México para aclarar paradas en lo relativo al aumento de los precios del tabaco, del maíz y del frijol, muchos agricultores y campesinos se ven con la cara nerviosa.

Con calma mis queridos conciudadanos. Total que. Que el tiempo ya se vino encima; pos ni modo; a aguantar la vara, que dentro de una semana ya tenemos

pasa a la página cuatro

Vanguardia

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •

TRISEMANARIO DE INFORMACION

Aparece los días Domingos, Miércoles y Viernes

Impreso en los Talleres Tipográficos PLUS-ULTRA

Oficinas y Talleres: Calle Hidalgo Núm. 60 Sur

Director Gerente:
MANUEL NARVAEZ AVALOS

Técnicos de Edición y Formato
Ezequiel Voceña Fregoso y Guillermo Guerrero Padilla

Representante en la Ciudad de México
CARLOS NARVAEZ AVALOS
Av. Revolución No. 424 Dep. 16 San Pedro de los Pinos, D. F.

Ejemplar del día.................. $ 0.25
Número atrasado.................. " 0 50
Suscripción por 6 meses.......... " 20.oo

Esta publicación no tiene compromisos sectarios o de partido de ninguna naturaleza, y no reconoce otras obligaciones que aquellas que estén respaldadas por el Director Gerente o por sus representantes debidamente autorizados.

Toda inserción de interés particular deberá ser pagada invariablemente por adelantado. NO SE DEVUELVEN ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN.

★ SECCION EDITORIAL ★

UNA LARGA PRUDENCIA

Por C. LORET DE MOLA

No negamos el carácter patriótico y emotivo que revistieron los actos de expropiación del latifundio Green, ese imperio de 261 mil hectáreas con frontera propia a los Estados Unidos, con pueblos y municipios dentro de sus propiedades; pero desgraciadamente, las tierras serán pagadas a sus exdueños en un precio mayor del que ellos pretendían -32 millones de pesos-, y la verdad es que no se ha tratado sino de una buena venta de los herederos, quienes conservan su ganado, sus buenas relaciones con las autoridades cómplices del Estado, y su vieja colusión con unos u otros de los grupos ganaderos sonorenses. Puede temerse, con sobrada razón, que a los Green se les concedan, en alquiler, pastizales suficientes para que apacienten a sus rebaños. Los exdueños, en tal caso, harán un negocio tan excelente como el de quien vende a buen precio su casa recibe el dinero, y luego continúa habitándola mediante una renta módica.

El trámite de la expropiación cuando ya se había arreglado la venta, en brillantes condiciones, y sin que los intermediarios se quedaran, seguramente con las manos vacías, fue indispensable para dar una apariencia constitucional a los hechos, porque la Carta Magna no admite la existencia de propiedades de extranjeros junto a las fronteras; y el gobierno mexicano, por muchas atenciones que quisiera guardar a la familia del Coronel Green, no podía ignorar una violación tan flagrante a nuestras leyes, y la obligación del decreto expropiatorio.

Lo asombroso es que los regímenes de la Revolución, durante los cuarenta y un años de vigencia de la Constitución del 17, le hubieran tenido menos respeto a ésta que al Coronel Green y a sus herederos.... ¿Y qué me dicen de las reformas agrarias tan enérgicamente aplicadas por Cárdenas en Yucatán y en la Comarca Lagunera, cuando se trataba de heredades de mexicanos, a quienes ni siquiera se indemnizó, ni mucho menos se les dió la cantidad que pretendían por sus haciendas fraccionadas?

¿Por qué los Presidentes revolucionarios le tuvieron tanto "cuidado" al extranjero Green, y se ensañaron, en cambio, con los feudalitos mexicanos, que tenían un comino comparado al imperio de cinco mil hectáreas, mayor que Aguascalientes, que poseía el caprichoso aventurero norteamericano? ¿Hasta qué altura llegaba la corrupción de los dólares del Coronel? La Historia tiene derecho a concluir lo peor, y a destruir a los llamados apóstoles del agrarismo, que fueron muy duros con sus paisanos y muy cobardes frente a los terratenientes extranjeros.

En fin, que siguiera a los 41 años de Revolución y de vida constitucional, muy tardíamente, la Bandera Mexicana ondea en una zona que no era de hecho nuestra desde hace sesenta y seis años.

Y ha comenzado, aun antes de la ceremonia, la marejada de las ambiciones sobre las tierras de Cananea: como ya pertenece a pueblo de México, todos los riquillos de la ganadería sonorense, uno de cuyos grupos encabeza el gobernador Obregón, afilan sus garras y se disponen a apoderarse de lo más posible. Cuando las tierras eran de unos extranjeros violentos, capaces de alejar a punta de balazos o de dólares a quienes se acercaran a sus dominios, todos esos ganaderos millonarios y las autoridades estatales -inclusive el actual gobernador y su padre-, sonreían a los Green y les deban gusto en todo: la prueba irrebatible es que el latifundio allí estaba respetado, intocable....

Pero hoy....¡es del pueblo de México, y la hora del abordaje ha sonado! Jacinto López está en la Penitenciaría de Hermosillo, por un delito -"disolución social"-, por el cual se puede encarcelar a cualquiera en cualquier momento. Es muy significativo que Jacinto siga encerrado por órdenes del rico ganadero Obregón, gobernador del Estado, precisamente

pasa a la página tres

Está Próxima la Declaración del Triunfo de López Mateos

Es casi seguro que se produzca antes de diez días.-Designación de comisiones camerales.

MEXICO, sept. 2.- Es casi seguro que antes del día diez del presente la Cámara de Diputados califique las elecciones de Presidente de la República, en las que ha de ser declarado triunfador el candidato postulado por el Partido Revolucionario Institucional.

Hoy en su primera sesión ordinaria la Cámara recibió la documentación electoral que estaba en poder de la Oficialía Mayor de la misma turnándose desde luego a la Gran Comisión que hoy mismo fue designada y que preside el diputado tlaxcalteca Emilio Sánchez Piedras. Esta rendirá su dictamen para ser sometido a la aprobación de la asamblea.

MEXICO, Septiembre 2.- El Lic. y Diputado Emilio Sánchez Piedras, representante popular por Tlaxcala, es desde hoy presidente de la Gran Comisión de la Cámara Baja, y por ello el líder de la XLIV Legislatura.

La secretaría de la Gran Comisión quedó en manos del diputado yucateco José Vallejo Novelo, y la presidencia de la comisión de administración fue para el diputado y Lic. Enrique Tapia Aranda, del Estado de México.

La sesión de hoy, que estuvo destinada a la integración de la Gran Comisión y designación de comisiones especiales, así como el trámite de asuntos pendientes, se prolongó más de dos horas, con un receso de más de 60

pasa a la página tres

Alianza de Autotransportes de Carga C.G.T.

CONVOCATORIA

Con el propósito de llevar a cabo la designación del Nuevo Comité Ejecutivo de esta Organización y verificar los ajustes correspondientes para el funcionamiento normal de esta misma agrupación como determinan los Estatutos y Reglamentos, se convoca a todos los Socios y personas interesadas; para que asistan a la ASAMBLEA GENERAL que tendrá lugar el domingo 7 de septiembre próximo; a las 4 de la tarde; en el Salón de Actos del Sindicato de Tabaqueros C. G. T., establecido en la esquina de las calles Bravo y Segunda de Bravo de esta población.

Santiago Ixcuintla, Nay., agosto 29 de 1958.

El Srio. General de la Fed. Regional de Trabajadores C.G.T., JOSE M. NARVAEZ MADRIGAL.

Están Casi Destruídos los Autobuses Devueltos

Trátase de las 29 unidades que estuvieron en poder de los estudiantes normalistas.

MEXICO, sept. 2.- No podrán entrar en servicio inmediato los 29 autobuses que recogió la Dirección de Tránsito a los estudiantes normalistas, de Ciencias Químicas y de Ciencias Políticas y Sociales, por el estado deplorable en que se hallan.

Todos tienen rotos vidrios y asientos, pero además, los desmantelaron totalmente y en lugar de motor, solo tienen el monoblok. Otros vehículos presentan huellas de haber estados sometidos al fuego y tienen las instalaciones eléctricas y los instrumentos del tablero en malas condiciones, o simplemente se apoderaron de ellos.

El rescate de los vehículos lo hizo el coronel Renato Vega, y en la Normal de Maestros los recogió el mayor Leobardo González quien dijo que no hubo ninguna resistencia cuando dijo a lo que iba, e incluso alumnos y catedráticos ayudaron a sacarlos de los patios de la escuela.

El Director de Tránsito y Transportes de esta capital, general Antonio Nava Castillo, dijo que, los estudiantes devolverían los autobuses, no tenía instrucciones al respecto, pero al recibirlas procedió a nombrar el personal correspondiente, para que recogiera los que se le indicaron.

Los camiones reportarán grandes pérdidas a sus dueños, pues están en muy malas condiciones: el número 32 de la línea Colonias Urbanas no tiene asientos ni vidrios, y su motor está destruído; el 36 Atzcapotzalco - Aviación solo tiene el monoblok, igual está el 43 de la línea Circunvalación; al 77 Circuito Hospitales solo le quedó el casca rón; al 18 de Circunvalación le faltan las piezas del tablero, y la mismo al número 1 de San Rafael-Aviación; del 46 Circunvalación y del 57 Tacuba, solo están útiles las carrocerías, y así están todos los demás.

Una Larga Pruden....

viene de la página dos

cuando el latifundio pasa a manos de la Nación; y que periodistas venales de la capital se dediquen a lanzar pequeñas insidias contra López, a quien han acusado nada menos que de "impaciencia" y "escándalo" por haber llevado a unos gambusinos a Cuitaca, dentro de la zona de Cananea....¡Impaciencia de los campesinos después de 41 años de ultraje a la Constitución con el latifundio de Green!

Mucho escándalo hizo o dejó hacer el presente régimen en torno al destino que tuvieron las tierras de Palomas, otro latifundio de flagrante anticonstitucional "tolerado" por el Presidente agrarista Cárdenas, y sumado al patrimonio mexicano en época de Alemán. Pero el actual gobierno dejó pasar cinco años y nueve meses antes de expropiar a Cananea, y lo hizo cuando la "impaciencia" y el "escándalo" de Jacinto López estaban formando ya una inquieta y escrutadora opinión pública.

Mucho nos tememos que, a pesar de todas las promesas del secretario de agricultura al calor del patriotismo ardiente de la ceremonia de izar la bandera en Cananea las antiguas tierras del Coronel Green sean repartidas entre el gobernador de Sonora y sus amigos, todos con nombres de pajas, y tal vez también hijos de millonarios revolucionarios.

Atento recado al secretario de hacienda: cuando pague usted los 32 millones a los Green no deje de cobrarles los impuestos que dejaron de pagar durante 66 años por exportación de ganado a los Estados Unidos.

Servicio Urbano de Circunvalación

Patrocinado por la Alianza de Automovilistas de Sitio de Santiago Ixcuintla

A las órdenes del público con el siguiente

HORARIO:

De Lunes a Viernes: de 6 a 12 horas, y de las 16 a las 22 horas. Sábado y Domingo: Servicio corrido desde las 6 hasta las 22 0 horas.

DE OPORTUNIDAD se venden, una Bomba de una pulgada y media. Una máquina nueva de coser con motor. Una incubadora de petróleo con capacidad de 70 huevos seminueva. Tubo usado de una pulgada. Llaves de paso de una y media y dos.

Granja Moderna junto al Panteón Municipal. Alfonso Arroyo C.

Agresión de Guatemala a unos Militares Mexicanos

MEXICO, sept. 2.- Tanto en la Secretaría de Relaciones como en la Embajada de Guatemala, se abstuvieron hoy de hacer comentarios sobre el ataque que sufrieron dos militares mexicanos por parte de guardias fronterizos guatemaltecos, en el que resultó muerto un oficial mexicano y otro herido.

El ataque de los guatemaltecos alcanza características serias, pues fue totalmente inmotivado, ya que los mexicanos se dedicaban a la pesca tranquilamente.

En Relaciones dijeron que se estaba en espera de informes que rindieran las autoridades competentes, y en la Embajada expresaron que esperaban instrucciones e información oficial de su gobierno sobre este incidente.

En la Secretaría de la Defensa y en los círculos militares el caso ha provocado indignación, y se esperan en el Alto Mando, los datos oficiales sobre la investigación que se practica, para proceder como las circunstancias lo demanden en honor del Instituto Armado.

La Comandancia de la Trigésima Zona Militar, a cargo del general Gustavo Larriva Arévalo, con cuartel general en Tuxtla Gutiérrez, realiza la investigación, cuyos datos dará a conocer a la Secretaría de la Defensa.

SE PERDIO el Domingo pasado un puerco Duroc de cría, grande y color alazán; tiene una oreja señalada. Quien de informes de su paradero se le gratificará.-Restaurant Nayarit.

Lea "VANGUARDIA"

BAUTIZO.-El viernes de la pasada semana, fué llevada a la pila del bautismo en el templo de este lugar, una graciosa rorrita hijita del matrimonio formado por el señor J. Jesús López y de su esposa la señora Juanita Curiel de López.

El señor Presb. Agustín Bayardo se dignó impartirle las aguas lustrales imponiéndole por nombre Graciela; fungiendo como padrinos de la niña el señor Manuel López y su esposa la señora Margarita González de López.

Está Próxima la....

viene de la página dos

minutos.

Algunas comisiones quedaron como sigue:

Acción Social, primer año Marta Andrade del Rosal, Humberto Célis Ochoa, Aurora Arrayales de Morales y Sebastián García Barragán.

Administración, primer año, Lic. Enrique Tapia Aranda, José Ricardi Tirado, Enrique Olivares Santana y Salvador Arámbul Ibarra.

Agricultura y Fomento: ingeniero Vicente Salgado Páez Luis Ramírez Meza, Ing. Adolfo Gándara y J. Concepción Carrillo Carrillo.

Aguas e Irrigación: Ing. Josés García Castillo, Ing. Jacobo Aragón, Ing. Adolfo Gándara y Rubén Vargas Garibay.

Aranceles y Comercio Exterior: Lic. Francisco Argüello, Lic. José E. Castañeda, Lic. Hugo Romero Macías y Jaime Haro (PAN).

Asistencia Infantil y Seguro Social: Dr. Gastón Novelo, Graciana B. de Beltrán, Samuel Vargas Reyes y Dr. Joaquín Paredes Román.

Asistencia Pública: Dr. Federico Ortiz Armengol, J. Jesús López, Dr. Francisco Rivera Caretta y Pedro Luna Mercado.

FOTOBOTONES

DEL MANGO

ESCANDALOSO

Tremenda golpiza propinó el cantinero Emilio de la Rosa a un peluquero que le dicen el "Pindolo" sin motivo alguno y de lo que la policía ni siquiera tomó nota de este tremendo escándalo que se escenificó en una boda que se verificó en esta semana, cosa que no es novedad en este tipo que dice ser reportero de un periódico tepiqueño al que sin duda alguna está desprestigiando; ya que continuamente arma broncas y tira balazos sin que nadie le diga nada a este sujeto influyente, que dejó como "tecolote" desvelado al citado peluquero Víctor Rodríguez, al que le puso los ojos negros a golpes y además de pilón le propinó tremenda mordida en una mano. Así pues, la pasamos al costo a las autoridades para que tomen nota de las hazañas de este valentón que según él es reportero y además policía honorario, porque carga su pistola al cinto.

CIENAGA

A pesar de lo que se viene especulando de que ahora sí se atenderá la limpieza y el buen aspecto de la población un botón de muestra que está diciendo todo lo contrario, está exhibiéndose en toda su evidencia; siendo una enorme ciénaga urbana que nació por obra y gracia del encharcamiento de las aguas llovedizas, en la calle Zaragoza, entre la Jiménez y la Galeana.

No me lo crean; pero se asegura que antier se andaba ahogando en ella un niño; y lo que sí me consta es que los automóviles no se atreven a pasar por ella, temerosos de quedar entrampados en esas aguas cenagosas

La Cámara de Comercio De....

viene de la primera

DIA" sobre el aumento que se atribuye viene sufriendo ese artículo de primera necesidad, la Cámara Nacional de Comercio con toda seriedad ratifica su decisión de no entregar un solo grano más a aquellos comerciantes que sean acusados de que están faltando a su compromiso de vender ese artículo a 1.45 el kilo, al comprobarse la vercidad de la queja.

Si ese aumento de precio del frijol se generaliza entre algún grupo más o menos numeroso de comerciantes, entonces la Cámara dejará de traer ese grano en la forma que lo viene haciendo, gestionando en su defecto con toda actividad, que la CEIMSA establezca por su cuenta los expendios que estime necesarios para la venta directa del frijol al público, evitándose en esa forma la especulación con el citado producto.

POLICIACAS

Francisco Esqueda amante de lo ajeno, fué acusado a las autoridades policiacas por la señora María Arriaga de haberle hurtado una bolsa conteniendo la cantidad de 20 pesos.

Fué reportado por la policía el restaurant cantina "América" de tocar su aparato y cerrar sus puertas a la 1:15 horas; y porque le llamaron la atención al propietario de la desobediencia injurió a los guardianes del orden público.

La Presidencia Municipal lo sancionó con 50 pesos. Ojalá le hagan efectiva la multa, porque se tiene conocimiento que siempre se las perdonan.

Gregorio Reyes, Ma. Concepción Arias, Ma. Dolores Arteaga, Agustín Ahumada, Gaudencio Rodríguez, Ramón Murillo, J Jesús García, Francisco Preciado, Eugenio Navarro, Jorge Dena y Jesús Jiménez, a esta larga lista la policía les echó el guante a unos por ebrios y botados y a otros por valientes.

Francisco Sánchez, fué internado a la hedionda "ratonera" por andar escandalizando en estado de ebriedad en la zona roja, fué multado con 30 pesos.

Esteban Hernández, en estado de ebriedad fué echar pleito con el señor Agustín Ortega en su propio domicilio, se dió cuenta la policía del escándalo y cargó con el rijoso al tambo.

El día 3 de los corrientes, armó una tremolina en la zona roja en estado de ebriedad Rodolfo Muro, con tan mala suerte pronto lo pusieron en paz, lo noquearon con un cruzado en la quijada que le propinó un individuo que no le aguantó las ofensas y como propina se lo trajeron a dormir al hotel del Cuame.

RUMBOS

vienede la primera

buenas nuevas; y si resultan malas, pos a buscarle por otro lado y punto. Alcabo el mal es pa'muchos y repartido entre todos nos toca de a poco.

FIESTAS PATRIAS.-Me han preguntado si hay Comité Patriótico para la organización de las celebraciones de septiembre y yo he dicho que sí; pero que está en posición de "descanso"; yá!

Pero a veces yo también me pregunto, y perdonándome el malinchismo: Guat japen?

FRASES CELEBRES - Las siguientes son las frases de más uso en la provincia:

Mañana te pago. .
Hoy me la voy a cortar. .
Dáme un cigarro.
Préstame la firma,
Andas cargadazo!
No; son puros de a peso,
Tráite el vale,
Nomás tres y nos salimos.
Me cobró de más el méndigo,
De la que te encanta,
Peso de veintes,
¡Se fué la luz!

Todas están muy cueriadas; pero verdad que una de ellas es la suya?

REGRESO.-El buen amigo y genial mechudo, el "barbano" José, regresa a sus habilidades metristicas, abriendo nuevamente el domingo próximo su "Famoso 33" y dice que va a parar de cabeza a muchos comerciantes careros.

La competencia promete ser buena, a ver de que tienda salen más metros; ya que el beneficio es pal pueblo. Y como dijo el Presidente en su informe....Lo demás es lo de menos.

Kitty: Te espero con Ginia a comer sopes.